



AYUNTAMIENTO DE LANAJA

INGRESOS DERIVADOS DEL URBANISMO – EJERCICIO 2023

Concepto	Recaudación
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica	248.443,19 euros
Impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana	259.683,11 euros
ICIO (Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras)	65.687,74 euros
Licencias urbanísticas	105,84 euros
Tasa de Licencias de obras	823,68 euros
Arrendamiento de fincas urbanas	-
Arrendamiento de fincas rústicas	-

Dirección: Plaza Mayor, 8. 22250 Lanaja (Huesca)

Teléfono: 974 574 001

Fax: 974 118 012

E-mail: aytolanaja@monegros.net